

OAH* LÍNEA DIRECTA DE ASISTENCIA LEGAL



¿Necesita ayuda legal con un caso de Beneficios Públicos en la Oficina de Audiencias Administrativas (OAH)?

Llame a la Línea de Asistencia Legal de la OAH (OLAN) * para solicitar ayuda legal gratuita al: (202) 301-1646

¿Quién dirige la línea directa de OLAN?

La línea directa está a cargo de la Red de Asistencia Legal de la OAH (OLAN), un grupo de cuatro organizaciones de servicios legales. Los miembros de esta red incluyen *Bread for the City*, La Sociedad de Asistencia Legal del Distrito de Columbia, *Legal Counsel for the Elderly* y *Washington Legal Clinic for the Homeless*.

¿Qué tipo de casos de beneficios públicos puede aceptar OLAN?

OLAN ayuda a las personas con casos de TANF (dinero en efectivo), SNAP (estampillas de comida), Asistencia Médica de DC (incluyendo Medicaid y Alianza), Asistencia Provisional por Discapacidad, Asistente de Cuidado Personal, Exenciones de EPD, Refugio y Reubicación Rápida (*Rapid Rehousing*).

¿Cuándo puedo llamar?

Martes, miércoles y jueves de 10:00 AM a 3:00 PM.

¿Qué pasa si nadie responde cuando llamo?

Si no se comunica con nadie, deje un mensaje y le devolveremos la llamada en un plazo de 2 días hábiles. (Si deja un mensaje después de las 3:00 los jueves, es posible que no reciba respuesta hasta el martes por la mañana). Si tiene una audiencia próxima y necesita hablar con alguien antes, indique la fecha de la audiencia en su mensaje. Sin embargo, no podemos garantizar que podremos responder antes de su audiencia.

¿Me darán un/a abogado/a si llamo?

Cualquiera que llame con un asunto de beneficios públicos al menos recibirá asesoramiento. Haremos todo lo posible para encontrarle representación legal, pero no podemos ofrecer ninguna garantía.



* OLAN no está afiliado a OAH. Los abogados y el personal afiliados a la línea directa no son empleados de la OAH ni del Centro de recursos de la OAH. Noviembre de 2020